



**JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**  
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.  
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 06 OCT 2022

**PROCESO DE PERTENENCIA RAD. 2017-00664**

Ingresa el proceso al Despacho con el memorial que allegó la parte demandante mediante el cual describió el traslado de las excepciones propuestas por el curador ad litem Clifor Stefer Maturana Mosquera, lo anterior, para proceder con el decreto de las pruebas y la fijación de la fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.

No obstante, observa el Juzgado que el curador allegó memorial en el que indicó haberse pronunciado sobre el escrito de la demanda inicial pero no sobre su reforma, tenida en cuenta mediante auto de fecha 27 de mayo del 2021<sup>1</sup>, por haber tenido problemas al visualizar los archivos del expediente digital compartido.

En consecuencia, para evitar futuras nulidades y garantizar el debido proceso de la parte demandada representada por el curador ad litem, haciendo uso del control de legalidad establecido por el legislador en el artículo 132 *Ibidem* para corregir o sanear los vicios que configuren nulidades u otras irregularidades procesales, el Despacho DISPONE:

1° **DEJAR** sin valor y efecto jurídico el auto de fecha 26 de julio del 2022 y en consecuencia, correr el traslado de la reforma de la demanda al curador por el término de diez días para contestar. Por la Secretaría compártase la totalidad del expediente sin posibilidad de modificar el mismo.

Fenecido el término, reingrese el proceso al Despacho.

NOTIFÍQUESE,

  
**LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ**  
JUEZ

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 81, hoy  ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS Secretario</p>	<p>07 OCT 2022</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

<sup>1</sup> Ver folio 97 del archivo "C1.201700664.F132-212" dentro del cuaderno 01